H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
CAPITULO II De las Obligaciones de Transparencia,
Articulo 76 Fracción II Su estructura orgánica

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGISLATIVOS

DIRECTOR DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
Armando
Suárez Broca